

7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



ISBN: 978-987-544-778-3

## ADULTOS MAYORES: SENTIDOS Y MODOS DE TRANSITAR EL APRENDIZAJE EN LA ADULTEZ MAYOR. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DEL PUNQAM EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Scialabba Herminia Rosana

Universidad Nacional de Quilmes

[Rosanascialabba@yahoo.com.ar](mailto:Rosanascialabba@yahoo.com.ar)

**Resumen:** Este trabajo presenta algunas líneas de investigación centradas en la población adulta mayor que asiste al programa de formación propuesto por la Universidad Nacional de Quilmes, (PUNQAM). El proyecto de investigación se encuadra en la beca de formación en docencia e investigación del departamento de Ciencias Sociales de la misma Universidad. Debido al creciente envejecimiento poblacional por las que atraviesan todos los países de la región, la población adulta mayor es considerada sujeto activo de la sociedad. Este nuevo paradigma promueve procesos de autonomía para que los adultos mayores puedan desarrollar y potenciar sus capacidades. En este contexto se han puesto en marcha programas destinados a esta población. El PUNQAM es un programa que se realiza en el marco de un convenio entre la Universidad Nacional de Quilmes y PAMI. Interpretar las significaciones, discursos, representaciones e imaginarios que el programa construye, reconstruye y problematiza en la comunidad universitaria; a través de la documentación narrativa es el propósito central de este proyecto. Asimismo, describir densamente este espacio, mediante la investigación narrativa e interpretativa para producir conocimiento que permita reconstruir problemas, ensayar reflexiones, mostrar tensiones, proyectar certezas, dudas y preguntas educativas en torno al aprendizaje y la enseñanza en los Adultos Mayores.

**Palabras claves:** documentación narrativa- adultos mayores- enseñanza-aprendizaje. PUNQAM.

### Conceptualizaciones y modelos teóricos que definen y enmarcan el concepto de envejecimiento

Las formas de pensar y entender a la vejez y al envejecimiento están atravesadas por diferentes paradigmas sociales. El concepto de vejez es una construcción social. Cada sociedad define y establece a partir de qué momento considera que una persona ha iniciado la etapa de la vejez o es considerada una persona de edad avanzada. La mayoría de los países establecen el inicio de la vejez a partir de los 60 años, (criterio cronológico que enmarca la

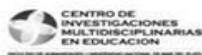
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

legislación de casi todas las sociedades). Este inicio, ha variado según las épocas. En el siglo XIX, una persona con 40 años de edad era considerada una persona de edad avanzada. En cambio, en los días que corren, el criterio cronológico establecido legislativamente (60 años) encuentra límites difusos y flexibles. Otros criterios que fijan el inicio de la vejez son el fisiológico y el social. La edad fisiológica se refiere el proceso de envejecimiento físico (CEPAL, 2011). La *edad física* que da inicio a la vejez tiene que ver con la pérdida de la autonomía y de la independencia. Los cambios en el cuerpo determinan la edad partir de la cual se da inicio a esta etapa. La *edad social*, hace referencia a las actitudes y comportamientos que se consideran normales a una determinada edad cronológica. Los criterios que fijan la finalización de la etapa adulta y el inicio de la vejez son, inherentemente, una construcción social y están relacionadas con las pautas socioculturales que cada sociedad establece. *“La edad de la vejez (...) es una construcción social e histórica que posee el significado que el modelo cultural otorga a los procesos biológicos que la caracterizan.”* (CEPAL, 2011:3).

Tradicionalmente la vejez es definida como una etapa de carencia económica, física y social. Desde este enfoque las personas mayores son pensadas como beneficiarias. Por ello deben ser objeto de asistencia social. Se les asignan roles sociales muy limitados y pasivos. Prevalece una idea homogeneizante y privativa de sus derechos.

En las últimas décadas y a partir de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 1982 se empieza a gestar un enfoque más integral, basado en los derechos y con la mirada puesta en lograr el empoderamiento de las personas mayores. Esto implica un reposicionamiento diferente, que coloca al adulto mayor ya no como beneficiario sino como sujeto de derecho. Este nuevo paradigma promueve procesos de autonomía para que los adultos mayores puedan desarrollar y potenciar sus capacidades y contribuir a su sociedad. Fomenta la solidaridad generacional y busca eliminar las barreras jurídicas, institucionales y físicas que los limitan. (NACIONES UNIDAS, 2013).

La República Argentina es uno de los países de la región con mayor envejecimiento poblacional. Por ello, se han implementado una serie políticas públicas destinadas a este

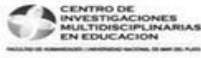
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

sector de la población. Se entiende como política pública, proyectos y actividades que el Estado diseña y gestiona a través del gobierno y la administración pública a los fines de satisfacer las necesidades de la sociedad. (Graglia, E, 2012). El bien común, la satisfacción social y aprobación de la ciudadanía son la razón de ser de las políticas públicas. Son las herramientas del Estado al servicio de la sociedad. El Estado es el principal responsable y la sociedad la principal destinataria. De este modo, lo público de las políticas es el encuentro entre lo estatal y lo social. Será el Estado el responsable principal en el diseño y gestión de las políticas públicas.

En los últimos años desde el Ministerio de desarrollo Social de la Nación se han implementado y puesto en marcha un plan de acción orientado a la inclusión de los Adultos Mayores desde en una mirada positiva del envejecimiento. Argentina, como Estado parte de la Asamblea General de Madrid, adhiere al desarrollo de planes Nacionales y Políticas Públicas que garanticen el envejecimiento seguro y digno de la población y que las personas mayores continúen participando socialmente como ciudadanos con plenos derechos y obligaciones (Roque, Ordano, Fassio, 2013). Para ello, PAMI en forma conjunta con ANSES y otros organismos Nacionales como representantes del ministerio de Salud, de Educación y Universidades Nacionales han elaborado un plan de acción. ( Plan Nacional de las personas Mayores 2012 2016). Esta Política Pública tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las persona mayores e incluirlos cabalmente en la sociedad. Uno de los ejes pilares de la misma es el de Educación. En este aspecto se torna relevante garantizar el derecho a la educación a lo largo de la vida. Asignar presupuesto dentro de las universidades públicas destinados a programas universitarios para personas mayores y promover la investigación en materia de educación y aprendizaje de las personas mayores.

Por otro lado, en 1999 la OMS (Organización Mundial de la Salud) declara “Año de los Adultos Mayores” con el fin de poner en las agendas públicas e institucionales la temática de esta franja etárea. En este contexto la Universidad Nacional de lleva adelante el programa PUNQAM. El mismo es un programa centrados en los Adultos Mayores. Es un convenio establecido entre la Universidad y PAMI (Instituto Social para Jubilados y Pensionados).

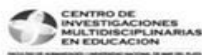
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



ISBN: 978-987-544-778-3

Este convenio responde a una Política Pública que promueve el Ministerio de desarrollo Social de la Presidencia de la Nación Argentina.

Interpretar las significaciones, los discursos, las representaciones, e imaginarios que del programa construye, reconstruye, problematiza, visibiliza o invisibiliza a través de la documentación narrativa es el propósito central de este proyecto de investigación. Describir densamente a partir de la comprensión e interpretación de materiales empíricos recabados mediante la investigación narrativa e interpretativa para producir conocimiento que permita reconstruir problemas, ensayar reflexiones, reconstruir estrategias, recrear imágenes, saberes, aprendizajes profesionales, mostrar tensiones, proyectar certezas, dudas y preguntas educativas y pedagógicas en torno al aprendizaje, la enseñanza y el mundo académico en relación a los Adultos Mayores, a la vejez y a la educación en esta etapa de la vida.

En este sentido, me pregunto: ¿la propuesta, PUNQAM, promueve una vejez activa, y una ciudadanía crítica?, ¿qué significa aprender en la universidad para el adulto mayor?, ¿cuál es el valor que le dan los AM al estar, habitar y formar parte de la comunidad universitaria?, ¿se piensan como estudiantes?, ¿qué representaciones tienen en relación al “ser estudiantes”?, ¿qué discursos e imaginarios nuevos promueve esta política pública y el programa en particular en los diferentes actores de la comunidad universitaria?. ¿Qué visión tiene la comunidad universitaria de la vejez, del envejecimiento y del aprendizaje en esta etapa?, ¿qué ciudadanía construye cada uno de ellos? ¿El programa promueve nuevas miradas que reconfiguran el posicionamiento ético-político en relación a la vejez? ¿Qué sentidos adquiere “la otredad” y en qué medida se reconoce al AM como sujeto de derecho? ¿Cómo conciben el derecho a la educación para toda la vida, los Adultos Mayores y los demás actores de la comunidad universitaria?

## **envejecimiento poblacional de la región**

El cambio demográfico que atraviesa toda la región está signado por la disminución de la población infantil, y el aumento de la esperanza de vida en la población adulta de 60 o más años de edad. Esto implica una tendencia ascendente hacia envejecimiento poblacional. Según

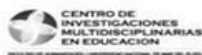
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

la CEPAL “Se prevé que, a nivel regional, el número de personas de edad supere por primera vez el de los niños para el año 2036” (Huenchua, 2013, pág. 27). La tasa anual de crecimiento en América Latina a mediados del siglo pasado fue de 28 por 1000. En el período 2010-2015, fue de 10 por mil; se espera que para el período 2040-2045 esta descienda 2,5 por mil y hacia el final del siglo sea el -4 por mil.<sup>1</sup> Esto da cuenta de una transición que va desde una población joven en 1950 hacia una estructura poblacional en proceso de envejecimiento hacia finales del siglo XXI. Este proceso de envejecimiento poblacional de la región en comparación con el resto del mundo, en especial Europa, ha sido y es más rápido y avanzado. El índice de envejecimiento en América Latina y el Caribe durante el 2010 fue de 36 personas de 60 o más años por cada 100 niños menores de 15 años. Se estima que para el 2040, esta relación sea de 116 por cada 100 niños menores de 15 y 240 hacia el final del siglo. Por otro lado, el descenso de la fecundidad es un indicador clave a la hora de analizar este fenómeno demográfico. Según la CEPAL, ha mediado del siglo pasado el número promedio de hijos por mujer o tasa global de fecundidad (TGF), que era de 6 a mediados de la década de 1960, descendiera a 2,5 en el año 2000 y se situara actualmente en 2,1 hijos por mujer. (Huenchua, 2013). Este cambio no se da en forma homogénea en toda la región. Se presentan grupos de países en donde el envejecimiento poblacional es incipiente, otros donde el envejecimiento es moderado, y grupos de países donde el envejecimiento es avanzado. Argentina se encuentra entre los países que atraviesan un envejecimiento acelerado a diferencia de Ecuador y Colombia, los cuales forman parte del grupo de países cuyo envejecimiento poblacional es moderado.<sup>2</sup> Argentina se encuentra entre los países en el que el índice de dependencia entre edades es moderado, 40 personas de edad avanzada por cada 100 activas. Colombia y Ecuador, en el grupo de países en el que las relaciones de dependencia son menores de 30 personas por cada 100 personas activas. Asimismo, el aumento de la esperanza de vida en la personas mayores acelera el proceso de envejecimiento. Esta se incrementó, según datos de la

<sup>1</sup> Información extraída de “AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

POR SEXO Y EDAD, AÑOS SELECCIONADOS, 1950-2100” CEPAL.

<sup>2</sup> Información extraída de “AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ETAPAS DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO, 2010-2015”. CEPAL

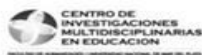
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

CEPAL, en 6, 5 años entre los períodos 1950-1955, llegando en la actualidad a valores semejantes a los de los países desarrollados. Al mismo tiempo que se produce una feminización de la población adulta mayor a medida que avanzan en edades mayores a 60, 80 y 90 años respectivamente,<sup>3</sup> se observa un aumento en la esperanza de vida en los grupos de personas mayores a 80 años que a la vez produce un envejecimiento al interior de este segmento poblacional.

Estos indicadores poblacionales dan el sustento y las bases para pensar, acordar y fundamentar políticas públicas y programas que garanticen los derechos de las personas mayores y su inserción social en forma activa.

## **los derechos de las personas mayores en Argentina**

Argentina pertenece al segundo grupo de países más avanzados en el proceso de envejecimiento poblacional. Según el Censo 2010, el envejecimiento poblacional pasó de un 7 %, en 1970, a un 10.2, en 2010 (INDEC, 2011). Al igual que en Ecuador y Colombia este proceso no es homogéneo y la población adulta mayor se caracteriza por un alto índice de feminización. De un 57,7 % en 1970 pasó a un 64% en 2010. (Ministerio de Economía, 2011). Al mismo tiempo, la esperanza de vida es alta, 72.5 para los varones y 80 años para las mujeres. (Ministerio de desarrollo Social., 2012).

Al igual que Colombia y otros países de América, Argentina no cuenta con una ley Integral Nacional específica para los adultos mayores, pero existen leyes nacionales que hacen referencia a sus derechos. Leyes tales como el Programa de Nutrición y Alimentación Nacional, de Subsidios y Asignaciones Familiares, la ley de protección contra la Violencia Familiar y la ley sobre el Derecho al uso de los servicios del sistema de cobertura médica a beneficiario de pensiones de vejez. Asimismo, la constitución Nacional Argentina, declara que el congreso debe legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad de oportunidades y de trato.

<sup>3</sup>Datos extraídos de , “AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA A LOS 60 AÑOS DE EDAD PARA AMBOS SEXOS, SEGÚN PAÍSES, 1950-2100”. CEPAL

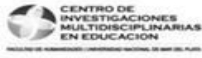
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

En materia gerontológica, Argentina es uno de los países más avanzados de la región. El Ministerio de desarrollo social promueve una serie de programas sociales destinados a los adultos mayores. Ellas son: Pensión no contributiva a adultos mayores, destinados a las personas mayores de 70 años en situaciones de vulnerabilidad social; la misma está garantizada por ley; Cuidadores a domicilio, La Experiencia Cuenta, programa destinado a establecer vínculos intergeneracionales a través de la trasmisión de un oficio por parte del adulto mayor a personas jóvenes y/o adultos. (PAMI, 2012)

Asimismo, Argentina, cuenta con un sistema de salud público y universal: Instituto Nacional de Jubilación y Pensiones, PAMI: obra social que atiende a toda la población adulta mayor. Por otro lado, implementa el Plan de Acción para la Personas Mayores 2011-2016 cuyo propósito central es la formación en gerontología. Desde el 2003 se promovieron políticas que considera al adulto mayor sujeto de derecho y activo. Se implementó la Ley de Movilidad de Prestaciones del Régimen Previsional Público, lo que incrementó considerablemente la cobertura de pensión y jubilación.

En Educación, la ley Nacional de educación 26.206 establece que la educación es un bien público y un derecho personal y social que el Estado debe garantizar. El artículo 8 dice que “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.” (Ley Nacional de Educación , 2006). En el marco de la misma, se entiende la educación durante toda la vida como un derecho inapelable de todas las personas mayores. Desarrollo Social, PAMI y las Universidades Nacionales firmaron un convenio que dio impulso al programa UPAMI. Este consiste en: “brindar a los afiliados cursos desarrollados por docentes universitarios en sedes universitarias durante el período lectivo, con modalidad cuatrimestral. PAMI y las universidades Nacionales trabajan conjuntamente. La universidad aporta las instalaciones y

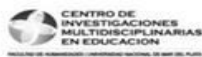
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

los docentes y PAMI aporta los recursos económicos necesarios para llevar a cabo los cursos. En la actualidad UPAMI se desarrolla en el 75% de las universidades nacionales. Cabe mencionar que los cursos no son universitarios. No se requiere nivel de instrucción alguno para el acceso a ellos y entre las temáticas que abarcan se encuentran: Nuevas tecnologías, idiomas, historia, expresión artística, psicología, etc.” (PAMI, 2017).

Por otro lado, los documentos Internacionales nos permiten pensar a los adultos mayores desde una perspectiva de derecho, ya no como sujetos pasivos sino como sujetos activos y ciudadanos que tienen el derecho a educarse durante toda la vida. Plantean un enfoque integral sobre el rol social de la población adulta mayor en las sociedades actuales. La declaración de Política y Plan de acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento 2002, aprobado por la ONU propone promover de una sociedad para todas las edades. En este marco, el plan de Acción propone adoptar medidas Internacionales y Nacionales para “las personas de edad y el desarrollo; la promoción de la salud y el bienestar en la vejez, y el logro de entornos emancipadores y propicios (ONU, 2012). Para ello, el documento sienta las bases para la promoción de políticas públicas que favorezcan la no discriminación por motivo de edad. En este sentido, afirma que las personas de edad deben disfrutar, a medida que envejecen, de una vida plena. Con una participación activa, económica, social, cultural y política. Fundamentalmente, promueve el reconocimiento de la dignidad de las personas de edad, evitando el abandono, el maltrato y la violación de sus derechos. En la misma línea, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) plantea un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez.

La perspectiva de derecho concibe a los Adultos Mayores como sujeto de derecho, autónomos, con oportunidades para desarrollarse como individuo y a la vez contribuir activamente a la sociedad; con derechos jurídicos, institucionales y físicos que planteen la igualdad en la vejez. Este nuevo paradigma está atravesado por la idea de fomentar la solidaridad generacional como proyecto a largo plazo (CEPAL,2011) . Por otro lado, el Plan Nacional de las Personas Mayores 2012-2016 propone mejorar la calidad de vida de las



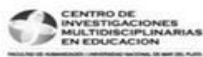
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

personas mayores. Para ello el Instituto Nacional de Servicio Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) trabajaron conjuntamente en el Consejo Federal de Mayores para la elaboración de un Plan Nacional Federal con participación de todos los sectores sociales en la discusión y consenso de la propuesta. Conformaron este consejo representantes de los ministerios Nacionales de Salud, Educación, Turismo y representantes de la secretaria de Derechos Humanos, de sociedades Científicas y Universidades Nacionales. Esta propuesta da prioridad a las políticas públicas dirigidas a las personas mayores (Desarrollo Social, 2013). Entre otros objetivos, este plan se propone proporcionar herramienta que posibiliten el conocimiento actualizado y permanente de las demandas de las personas mayores y de los recursos existentes. El plan aborda la propuesta desde diferentes áreas. En el área 1, concerniente al acceso al empleo y a la inclusión laboral formal, a la formación continua y al crédito, la ampliación y el mejoramiento de la cobertura de la seguridad social, la participación de las personas mayores en la sociedad y la promoción de la igualdad de oportunidades y del acceso a la educación durante toda la vida. Esta área está dividida en cuatro ejes: economía, educación, participación y tiempo libre ocio y la cultura. En el eje de educación los propósitos allí planteados son: Garantizar el derecho a la educación a lo largo de la vida en cuanto a la alfabetización y a la educación formal y a la informal. Promover el derecho a la transmisión de conocimientos de las personas mayores a las nuevas generaciones. Promover la educación sobre temas gerontológicos en todos los niveles del currículum y su difusión en los medios masivos. Garantizar espacios de información y difusión sobre los derechos de las personas mayores. Asignar presupuesto dentro de las universidades públicas destinado a programas universitarios para personas mayores. Promover la investigación en materia de educación y aprendizaje de las personas mayores. (Desarrollo Social, 2013:16). Al mismo tiempo uno de los principios rectores del plan es: tener acceso a programas educativos y de formación adecuados. Recibir un trato digno, independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones, y han de ser valoradas independientemente de su contribución económica. Esto implica el respeto a la dignidad desde la condición humana bajo cualquier circunstancia, la no

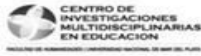
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

discriminación por edad, participación social plena y efectiva, la igualdad de oportunidades, reconocimiento de la vejez activa, saludable y participativa, la educación a lo largo de toda la vida.

En suma, estos documentos junto la Encuesta Nacional sobre la calidad de vida de Adultos Mayores.( ENCaViAM, 2012), aportan a la investigación una conceptualización de la Vejez y el envejecimiento desde un nuevo paradigma.

### **hipótesis o pregunta de investigación**

El Programa para Adultos Mayores de la Universidad Nacional de Quilmes (PUNQAM) produce significados y percepciones sobre de la Adulter Mayor, la vejez y el envejecimiento que condice con el enfoque Integral, que desde una perspectiva de derecho, concibe al adulto mayor como sujeto de derecho; al mismo tiempo que construye una ciudadanía universitaria crítica, activa y comprometida con este grupo etario. Asimismo el programa responde a una política pública que garantiza el derecho de los adultos mayores a la educación permanente y a transitar un envejecimiento activo.

### **Objetivos**

Reconstruir interpretativamente las trayectorias profesionales de cada uno de los participantes para descubrir los sentidos que el programa produce. Identificar re- elaboraciones y re- posicionamientos respecto a las representaciones, discursos e imaginarios sobre el Adulto Mayor. Discutir sobre los sentidos que se construyen en torno al Adulto Mayor. Reconstrucción Crítica de experiencias universitarias con los Adultos Mayores a través de la escritura. Construcción colectiva de conocimiento, recuperando las voces de la comunidad UNQ a través de palabras, emociones, biografías y auto biografías .Realizar descripciones y auto-descripciones densas sobre lo que hacen, piensan dicen, docentes, investigadores, estudiantes, adultos mayores participantes del programa, académicos, personal administrativos sobre el adulto mayor en el ámbito universitario y su participación activa como nuevo actor dentro de la comunidad universitaria.

### **metodología**

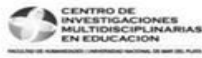
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

Este dispositivo de indagación es pensado como instrumento de investigación -acción; con el propósito de realizar inferencias, interpretaciones y conclusiones desde la experiencia narrada en primera persona por la comunidad UNQ, en relación los cursos y situaciones pedagógicas realizados en el marco del programa PUNQAM y las experiencias académicas compartidas junto a los Adultos Mayores. La sistematización de las reflexiones producidas son procesos valiosos que constituyen la finalidad primordial de la investigación acción para producir conocimiento válido.

## **documentación narrativa de experiencias pedagógicas como instrumento de investigación acción**

La documentación narrativa de experiencias pedagógicas supone la reconstrucción de saberes pedagógicos puestos en juego en la práctica docente y en otros actores educativos. Es una modalidad de indagación y acción pedagógica orientada a reconstruir e interpretar los sentidos y significaciones que producimos cuando escribimos, leemos y reflexionamos entre colegas acerca de nuestras propias experiencias educativas. En el proceso de escritura, los docentes y educadores convierten su conciencia práctica en discursiva a través de la narración.

Esta estrategia de indagación y acción pretende describir los mundos escolares, las prácticas educativas y los sujetos que los habitan. Como estrategia de indagación pedagógica, se propone poner en el centro del escenario escolar y curricular a los docentes y sus experiencias de enseñanza, su saber práctico y sus narraciones pedagógicas. La escritura de relatos se orienta a contar experiencias pedagógicas en las que los docentes seleccionan y enfatizan ciertas cuestiones y descartan o reservan otras, imprimiéndoles, sentidos que los actores otorgan a sus vivencias y el autor a su historia. Como señalan Suárez, Dávila y Ochoa de la Fuente, “en una suerte de doble hermenéutica, los docentes narradores re-interpretan pedagógicamente experiencias escolares configuradas por sus propias interpretaciones y otras ajenas, teniendo en cuenta al mismo tiempo a sus destinatarios: otros docentes, su propia comunidad de prácticas y discursos pedagógicos” (S/f: 4).

En el proceso de escritura, los docentes, educadores y otros actores que participan en situaciones pedagógicas, se convierten en narradores de sus propias experiencias y prácticas

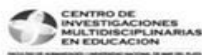
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

pedagógicas, situadas social, geográfica e históricamente, y en ese proceso simultáneamente tornan públicos los saberes profesionales, significados culturales y comprensiones sociales que ponen a jugar cotidianamente en sus prácticas y cuando las reconstruyen en los relatos (Suárez, 2007).

Reconstruir, producir, difundir y poner en debate conocimientos pedagógicos acerca de experiencias educativas en la que participan la comunidad UNQ junto los Adultos Mayores y ; construir colectivamente, un saber pedagógico en torno a ello, es el propósito nodal de poner a los diferentes actores como autores narrativos de sus propia experiencia. Este dispositivo de trabajo se basa en la elaboración individual y colectiva de relatos pedagógicos, orientados a nombrar y visibilizar lo que sucede en estos espacios pedagógicos y lo que le sucede a los actores educativos.

El propósito de estos de la investigación narrativa, es generar lecturas- escrituras dinámicas y productivas sobre experiencias y relaciones pedagógicas que se llevan a cabo en la Universidad Nacional de Quilmes, en el marco del programa PUNQAM. Documentar, describir y comprender los modos en que los y las docentes y otros actores de la comunidad UNQ elaboran comprensiones pedagógicas y llevan adelante estrategias educativas en su práctica docente. El fin, es reconstruir las prácticas narrativas de la comunidad UNQ, interpretar los relatos de experiencias y describir las prácticas de los actores educativos. Para ello se generarán instancias de escritura, reescritura, rondas de comentarios y reflexión sobre lo escrito y lectura de pares. En este sentido, como señalan Suárez, Dávila y Ochoa, 2012: el relato pedagógico, escrito en primera persona, constituye un material para problematizar el mundo escolar desde la perspectiva de los actores que lo protagonizan.

La indagación de los sentidos subyacentes en los relatos, como investigadores narrativos del mundo y las prácticas escolares, constituyen lecturas de “segundo grado” en tanto son posibles a partir de las lecturas, interpretaciones y comentarios puestos a jugar narrativamente por los docentes en sus relatos pedagógicos (Suárez, 2007). Las interpretaciones de segundo grado (interpretaciones que hace el investigador) adquieren la forma de análisis y escritura “paradigmática”, que intenta construir inductivamente categorías sociales del mundo escolar y

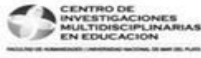
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

problematizar y enriquecer la teoría a partir de las voces y sentidos puestos en juego por los narradores en sus relatos (Suárez, 2007). Este proceso analítico involucra, como señala Bolívar 2002, la conceptualización, agrupación e integración de datos en categorías, mediante un proceso recursivo entre los datos y la emergencia de definiciones categoriales organizadas de acuerdo con un conjunto especificado y selectivo de dimensiones comunes. De este modo, las experiencias pedagógicas relatadas por la comunidad educativa universitaria como narradores/as, producen una red de conceptos, que agrupados por elementos comunes en torno a categorías con algún grado de abstracción, descontextualizando el conocimiento para unificarlo a partir de la singularidad y diversidad de cada experiencia, aportarán datos e interpretaciones relevante al investigador respecto de lo que investiga. Dávila 2011, denomina tematización pedagógica a este procedimiento. El mismo, consiste en generar una interpretación a partir de la construcción conjunta y colaborativa entre docentes e investigadores de tematizaciones pedagógicas. La cuales surgen de las propias palabras y modos de nombrar que utilizan los docentes y educadores y otros actores de la comunidad universitaria en sus relatos; para dar cuenta de sus experiencias pedagógicas y contribuir a la generación de un pensamiento sobre la praxis educativa. Estas tematizaciones pedagógicas se constituyen a su vez en modos de nombrar y conceptualizar lo educativo desde otros discursos y saberes, ligados a la práctica de los propios educadores e interpretados y analizados a partir de sus palabras y modos de significar lo que acontece.

A partir del relevamiento de las frases utilizadas recursivamente en los escritos pedagógicos para describir y relatar las experiencias educativas se identificarán distintos ejes temáticos que nos permitirán analizar y reflexionar sobre los sentidos que la comunidad UNQ atribuye a las prácticas pedagógicas destinadas a los Adultos Mayores. Asimismo, el análisis de los relatos nos permitirá inferir las concepciones sobre los Adultos Mayores que el programa produce; se podrán observar las continuidades, quiebres y nuevas producciones sobre el modo de concebir a los adultos mayores en inmersos en la universidad y en la sociedad actual.

En suma,

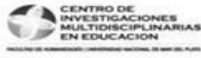
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

“la investigación como instrumento de acción de los actores, protagonistas y responsables de la educación posibilita la construcción de conocimiento desde los saberes empírico- que llevan implícitos saberes teórico- y con los saberes académicos- que a su vez han sido producidos con saberes empíricos-. La investigación como instrumento de acción coloca a los actores como sujetos de políticas públicas y no como sujetos a políticas públicas; anima a tomar la palabra y a posicionarse en el espacio político”.(Sverdlick, Ingrid 2012:43)

La investigación acción toma los criterios de validación de la investigación cualitativa: triangulación, inclusión de diferentes perspectivas y distintos métodos de investigación como observación, entrevistas y diarios entre otros. Asimismo se adoptan métodos narrativos que devienen las humanidades y de co-aprendizaje. La investigación acción y la documentación narrativa de experiencias pedagógicas emplean metodológicas interpretativas heredada de la hermenéutica, para la comprensión de una situación. A través de la “comprensión se intenta generar conocimiento” (Anderson & Herr, 2012:64). Por ello, el análisis textual, conversacional, discursivo, narrativos y otros métodos etnográficos serán instrumentos relevantes a ser utilizados a la hora de producir conocimiento valido.

La posición que el investigador adopta en esta oportunidad será la de investigador desde afuera en colaboración con los de adentro (Herr & Anderson, 2005). Docentes Universitarios trabajan en la tarea de investigación en forma conjunta con los integrantes de la comunidad UNQ y los participantes del programa PUNQAM. Aquí es central la colaboración de todas las partes, la negociación en cuanto a los dilemas de interés que todas las partes tienen.

En palabras de Connelly y Clandinin 1995, la razón principal para el uso de la narrativa en la investigación educativa es que los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente, vivimos vidas relatadas. “El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio de la forma en que los seres humanos experimentamos el mundo” (Suárez Daniel. 2012: 82).

**dispositivo de documentación Narrativa y producción e interpretación de relatos pedagógicos**

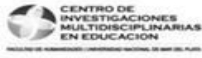
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

Primera etapa: Generar y sostener condiciones institucionales al interior de la Universidad para la habilitación del espacio de documentación narrativa con el apoyo de la administración educativa universitaria.

Segunda etapa: Selección e identificación de las experiencias a documentar. Aquí la mirada estará centrada en los Adultos Mayores y el programa PUNQAM.

Tercera etapa: Escritura y re escritura de distintos tipos de textos y versiones sucesivas de relatos de experiencia pedagógica a documentar hasta llegar a una versión que sea publicable. Se llevarán adelante encuentros sucesivos de producciones textuales, los cuales serán insumo empírico central para la producción de conocimiento. En este momento se fija textualmente la experiencia a través del relato narrativo. El trabajo en comisión estará coordinado por el colectivo docente de la red de formación docente y documentación de experiencia pedagógica de la UBA, nodo Sur. En los encuentros se trabajará en la escritura y comentarios de dos textos bajo las siguientes consignas: **¿Cómo llegué hasta acá? Aquella vez que un estudiante fue/ o es un Adulto Mayor.** (Esta consigna será resignificada según la tareas de investigación llevada a cabo en la segunda etapa) Este será el texto central del taller de documentación narrativa y sobre el que se trabajara en escrituras y lecturas colectivas a lo largo de todo el taller. Sobre los mismos se realizarán comentarios y aportes colectivos que enriquezcan el decir, el pensar y reflexionar de la comunidad universitaria participante. Luego, sobre estos textos, con autorización de sus autores, se realizarán indagaciones, anticipaciones, argumentaciones y conclusiones. El propósito central en la producción de este segundo texto es develar, visibilizar y reflexionar acerca de las representaciones sociales, discursos, significantes, imágenes, posicionamiento ético-político que la comunidad UNQ ha construido o está construyendo sobre los Adultos Mayores en el ámbito universitario y en el marco del programa PUNAM.

Cuarta Etapa: Edición pedagógica de relatos de experiencias o documento narrativo. En este momento, es crucial el trabajo de la investigación junto a otros colegas o académicos que participaron del proceso. El trabajo está centrado en inferir y/o interpretar las sucesivas y recursivas producciones textuales del relato pedagógico realizadas por cada uno de los

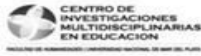
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

autores. Esto implica acciones como lectura y re lectura de los textos y de las versiones de ellos, parciales y finales, interpretación y reflexión pedagógica reconstruida y narradas, conversación deliberada entre pares para inferir e interpretar regularidades, quiebres, patrones comunes, problematización de lo escrito por los autores. Luego de la sistematización de estas cuestiones el investigador junto a los colaboradores realiza a los autores de los relatos comentarios, sugerencias, preguntas, observaciones orales y escritas e individuales y colectivas con el fin de que cada autor tome decisiones acerca de la pertinencia y oportunidad de su publicación y difusión en circuitos especializados y académicos. En esta etapa se realiza actividad compleja de trabajo de edición para la publicación de los relatos. Este proceso toma los aportes de la metodología de la investigación interpretativa, etnográfica y narrativa. El grupo que interviene en esta edición pedagógica podrá estar conformado, además del investigador y de los académicos colaboradores en el proyecto, participantes autores de los relatos. Según Daniel Suárez “los partícipes centrales de las clínicas de edición son los docentes autores de la mano de sus relatos pedagógicos y aquellos docentes comentaristas de la comunidad de prácticas y discursos en la que se inscribe, nombra, narra e interpreta la experiencia pedagógica”. Suárez (2012).

Quinta etapa: Publicación de relatos pedagógicos; tornarlo público y disponibles a todos/as. Esto implica, en palabras de Daniel Suárez (2012), transformar las narrativas en documentos pedagógicos. Según este autor, este momento es nodal puesto que los autores narradores se posicionan como autores de experiencias, saberes y relatos pedagógicos al mismo tiempo que el relato sale de la intimidad del autor al ámbito de lo común. Para ello se llevará a cabo un ateneo, convocando no solo a los participantes sino a toda la comunidad educativa y académica UNQ y de otras instituciones.

Sexta etapa: En este momento, el investigador deberá realizar indagaciones, interpretaciones sobre los textos narrados en pos de producir conocimiento. Las mismas serán insumo central en la producción de informes de investigación y sistematización de la misma.

Séptima etapa: circulación de los documentos narrativos de experiencias pedagógicas.

En esta etapa el trabajo está centrado en difundir bajo diferentes formatos los textos narrativos



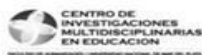
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

por un lado y las interpretaciones del investigador por el otro.

## **Bibliografía**

Alonso Galbán, Patricia Y Otros (2007). Envejecimiento poblacional y fragilidad en el adulto mayor. Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana. Revista cubana de salud pública.

CEPAL (2011). Los derechos de las personas mayores. Material de estudio y divulgación. Módulo 1. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento.

CEPAL (2011) .Los derechos de las personas mayores en el ámbito internacional. Material de estudio y divulgación. Módulo 2.

Carta De Derechos De Las Personas Mayores. Dirección nacional de Políticas para Adultos mayores. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

CEPAL (2012). Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe. San José de Costa Rica: CEPAL. Naciones Unidas.

CEPAL (2012-2013). Construcciones de la CEPAL para el seguimiento e implementación de la carta de San José sobre los derechos de las personas mayores. Montevideo: Naciones Unidas. CEPAL.

Cullen Carlos (2013) Perfiles ético político de la educación. Paidós.

ONU (2012). Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento. Segunda Asamblea Mundial sobre el envejecimiento. Madrid, España.

Frigerio G. Y Poggi M. (2000). Políticas institucionales y actores en educación. 2da. Edición. Ediciones Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Buenos Aires.

Gasca Pliego Eduardo Y Olvera Garcia Julio César (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 18(56), 37-58.

Graglia, J. Emilio (2012). En la búsqueda del bien común: manual de políticas públicas. 1a edición. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung,

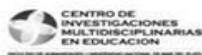
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

- Huenchuan, S (2007). Derechos sociales y envejecimiento: modalidades y perspectivas de respeto y garantía en América Latina. Notas de población.
- Indec (2014). *Encuesta Nacional sobre la vida de los Adultos Mayores 2012*. República de Argentina.
- Ministerio De Desarrollo Social. (18 de mayo de 2012). *Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación*. Obtenido de <https://www.desarrollosocial.gob.ar/informes/argentina-un-modelo-regional-en-politicas-para-adultos-mayores/>
- Ministerio De Economía. (27 de marzo de 2011). *Ministerio de Economía*. Obtenido de Censo 2010 EN <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/Estadistica/censo2010/censo2010resultados.html>
- Naciones Unidas (2003). Declaración política y Plan de acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento. Nueva York.
- Naciones Unidas. Asamblea General (2013). Seguimiento del año Internacional de las personas de Edad. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Informe del secretario General.
- Naciones Unidas (2007). Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos. Brasilia.
- Ley Nacional De Educación (2006). Ley Nacional de Educación. Buenos Aires, Argentina. Obtenido EN [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)
- Landriel E. (2001). Adultos mayores y familia: algunos aspectos de la intervención del trabajo social. Universidad Nacional de Santiago del Estero e Instituto San Martín de Porrres. www. ts. ucr. ac. cr .
- Ocampo, C. I. A (2011). El sentido de la vida humana en adultos mayores: enfoque socioeducativo (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- Olvera, Julio Y Gasca, Eduardo (2012). La ciudadanía y universidad pública: ideas de Saber.

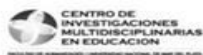
7, 8 y 9 de septiembre de 2017

# II FÁBRICA DE IDEAS

(HISTORIAS Y PRÁCTICAS)

NARRATIVAS, (AUTO)BIOGRAFÍAS Y PEDAGOGÍA:

OTRA MANERA DE CONOCER, DECIR Y HACER LAS EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN



**ISBN: 978-987-544-778-3**

- Pami. (23 de marzo de 2012). *PAMI*. Obtenido de Noticias Prestaciones Sociales: EN <http://98.139.237.209/search/srpcache?p=politicas+publicas+.+adultos+mayores.+pami&ei=UTF-8&fr=crmas&u=http://cc.bingj.com/cache.aspx?q=politicas+publicas+.+adultos+mayo>
- Pami. (23 de marzo de 2017). *PAMI*. Obtenido de UPAMI: [http://www.pami.org.ar/bot\\_servicios.php?a\\_ser=3&a\\_tip=7&a\\_sub=55](http://www.pami.org.ar/bot_servicios.php?a_ser=3&a_tip=7&a_sub=55)
- Roque, M, Ordano, S, Croas R, Fassio, A (2013). Plan Nacional de las personas Mayores. 2012-2016. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.
- Sverdlick Ingrid (2012). La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento acción. Gary Anderson, Gabriela Augustowsky, Kathryn Herr, Ignacio Rivas Flores, Daniel Suárez. Noveduc. Buenos Aires.
- Tamer, N. L (1999). Calidad y equidad en la educación de los adultos mayores. EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa.
- Tamer, N. L. Educación de adultos: una mirada al futuro. Pensar la educación para Iberoamérica.
- Urbano, C; Yuni, J (2015). Esos cuerpos que envejecen. Representaciones y discursos culturales sobre la vejez. Córdoba. Editorial Brujas.
- Urbano, C; Yuni, J (2015). Educación de adultos mayores. Teoría, investigación e intervenciones. Córdoba. Editorial Brujas.
- Yuni, J; Urbano, C (2016). Envejecer aprendiendo. Claves para un envejecimiento activo. Córdoba. Editorial Brujas.